



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

NOTA Nº 242/2022

LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 28 de Octubre de 2022.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.**

CONCEJO DEL REG. ANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28 OCT. 2022 Hs. 17:30
Numero:	544 Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 02 de Noviembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Los espejos parabólicos sin duda que cuando están correctamente ubicados resultan de gran ayuda para los conductores en aquellas esquinas de circulación complicada.

Una de esas situaciones se produce en el encuentro de las arterias San Luis al llegar a la Avenida Leandro N. Alem. Es un encuentro de cierto riesgo, por cuanto quienes circulan por la avenida no pueden ver a los vehículos que ascienden por San Luis hasta no encontrarse muy próximos a la bocacalle, dada la fuerte pendiente de la primera, y a la vez quienes circulan por la primera de esas arterias, de mano única, se encuentran con poca visibilidad y se ven en dificultades para el frenado por esa pendiente.

En su momento se instaló un espejo parabólico, que tiempo atrás fue reemplazado por los nuevos, de menor diámetro. Pero desde hace aproximadamente 2 meses este ha desaparecido. La instalación de uno nuevo ayudaría a mejorar la seguridad en el tránsito.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del siguiente proyecto de Resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



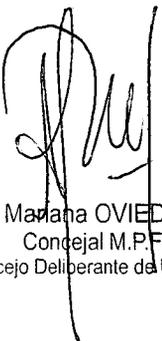
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la posibilidad de incorporar un espejo parabólico en la ochava del encuentro de la calle San Luis y la Avenida Leandro N. Alem, destinado a reemplazar al originalmente instalado y así brindar mayor seguridad a los vehículos que transitan por ambas arterias mencionadas.

ARTÍCULO 2°.- De forma.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia